207 MR -5 MI 4: 20

Guayaquil, 4 de Marzo del 2010

Señor. INTENDENTE DE C**OMB**AÑÍAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

De mis consideraciones:

ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA, en mi calidad de GERENTE y Representante Legal de la Compañía ECUACUICOLA S. A, y conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio del presente, comunico a usted, que el día de hoy se procedió a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de mi representada la siguiente transferencia de Acciones.

- 1. El señor GIL JAVIER BARRAGAN MEDINA, con C. C. # 090146642-5, propietario de 796 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, de manera libre y voluntaria cede y transfiere sus acciones de la siguiente manera:
 - a) (792) SETECIENTAS NOVENTA Y DOS Acciones Ordinarias y Nominativas de (\$1,00) UN 00/100 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, al señor Abogado PEDRO ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA, portador de la C. C. # 09-1314959-7.
 - b) 4 Acciones Ordinarias y Nominativas de (\$ 1,00) UN 00/100 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, al señor WILSINTO RICARDO CHIRIGUAYA BUSTAMANTE, portador de la C. C. # 091822257-1.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Exp.132989

ROBERTO CALIMARCA NORIEGA GERENTE

ECUACUICOLA S. A.